

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PSETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Los horrores de la guerra

Las noticias de la toma de Andrinópolis, los detalles espantosos de esa tremenda acción de guerra, han causado un estremecimiento de horror en todas partes. Una ciudad destruida, grandes acumulamientos de explosivos á los que se prende fuego, miles de seres humanos que vuelan por los aires en pedruzcos; arroyos de sangre corriendo por los suelos, y ascendiendo á lo alto las llamas inmensas que asolaban centenares de hogares; la bestia humana, en un formidable ataque de hidrofobia, elevando un indefinible alarido de muerte y de odio y entregándose al placer de matar y á la indiferencia de morir...

Ha sido un cuadro digno de la Epopéya. Homero le hubiera cantado con sublimidad incomparable. Pero ni son de Epopéya los tiempos de hoy, ni hay tampoco Homeros que se embriaguen en las descripciones horrorizantes, entre los cantores del presente. En espíritus reaccionarios, en almas cuyos fondos están manchados por sedimentos de los tiempos bárbaros, quizá haya producido el escalofrío del entusiasmo este cuadro de heroísmo y ferocidad. Pero en el mundo verdaderamente civilizado, en el que va dignamente hacia el porvenir limpio de toda la herencia abrumadora del pasado, el estremecimiento habrá sido de espanto, de dolor, de intensa amargura.

Hoy ya no pueden admitirse, en pleno siglo XX—que si el que le antecedió fué de las lucas, él debiera ser de los soles—, Namancias ni Sgunos, Troyas ni Tarmópolis, Moratones ni Cartagos. ¿No ha servido de nada el que hace mil novecientos años, el enviado de un Dios difundiera por el haz de la tierra una sublime doctrina de paz y amor y fraternidad de los hombres? ¿No ha de haber fructificado aún aquella semilla santa y redentora?

Tiempo es ya de ello. Una sociedad nueva, depura de las barbaries primitivas, limpia de las ignorancias del hombre de las cavernas, manumitida de la animalidad ancestral, se alza dolorida y noblemente indignada contra esa siega de vidas que el odio de dos naciones está haciendo. Porque la vida del hombre, no es ya una pobre cosa sin valor que pueda entregarse sin remordimientos ante las ambiciones de un príncipe ó ante los puntillos de honor de un Estado ó ante las necesidades expansionistas de un pueblo. Y, sobre todo, que pueda entregarse así, ferocemente, en choque de fieras contra fieras, en locura rabiosa y asoladora...

No. Si precisamente nuestros tiempos son ya de aprecio de la vida humana, que en todos los seres puede y debe ser pozo fecundo de bienes comunales, de destellos de inteligencia, de resplandores de ideas, de irradiaciones de sentimientos altos, amor y de bien. Si ya no se la puede sacrificar como cosa inútil y pesada, siro que se la debe conservar, cultivar y enaltecer,

hasta por la inspiración de un noble egoísmo.

No. Si precisamente nuestros tiempos son de exaltación del derecho, del triunfo del derecho, ante el acatamiento del cual quedan supeditadas todas las pasiones de fieras que en el alma puedan todavía revivir como herencia atávica de unas edades enteradas para siempre bajo la inmensa losa sepulcral de la Historia...

No. Acaso las necesidades internacionales impongan todavía la barbarie de la guerra. Pero cuadros truculentos como la toma de Andrinópolis, no pueden ya producir entusiasmos ni despertar ardores bélicos ni arrancar estrofas de admiración sublime.

Por el contrario. Hacen pensar cada vez con más fuerza, con mayores ansias de hacer una realidad del pensamiento, en la proximidad de la hora sagrada en que el hombre deje de ser un lobo para el hombre y se convierta en su hermano amoroso y sincero, como quiere la doctrina de Cristo y como exige la majestad del género humano.

LA JURA DE LA BANDERA

Se celebra el domingo.—El desfile.—Las tropas indígenas.—Su llegada á Madrid.

Al salir ayer de Palacio el capitán general, señor Marina, manifestó á los periodistas que se había desistido definitivamente de aplazar la jura de la bandera.

El acto se celebrará, como se había anunciado, el próximo domingo.

La misa se dirá á las diez de la mañana. Aun cuando tomarán parte en la formación más fuerzas que otros años, el desfile será más rápido, porque las tropas, en vez de desfilar ante S. M. en columna de honor, lo harán en bloque, ó sea en columnas dobles.

Una nota curiosa en el acto será la presencia de las fuerzas indígenas de Melilla, que tomarán también parte en la formación.

Estas fuerzas regulares se componen de 700 infantes y 200 caballos. Con ellas vienen las tropas del *labor* de Alhucemas, formadas por 135 soldados de Infantería y 40 de Caballería.

La primera expedición de fuerzas llegará á Madrid el miércoles, por la mañana, y la segunda el jueves.

Acamparán en Carabanchel, junto al campamento del regimiento de Artillería que allí está de guarnición.

Las tropas se alojarán en tiendas de campaña cónicas y para el jefe de ellas se dispondrá una tienda-marquesina.

También se instalará otra tienda de campaña para S. M. el Rey, que se propone ir á visitar las fuerzas.

Asistirán los alumnos de todas las Academias militares.

Los de Artillería irán formando dos baterías montadas, una de montaña y dos á pie.

Una de las baterías montadas recibirá el material y ganado de uno de los regimientos de guarnición en la c. e.

Los alumnos saldrán el viernes por la tarde, regresando el lunes.

GUIA DE ABRIL

Domingos.—6, 13, 20, 27.
El sol, en Tauro, el 20 á las 5, 3. Eclipse parcial el 6, invisible en España.
La Luna.—Novi unio, en Aries, el 5 á las 5,48. Creciente, en Cancer, el 13 á las 17,39; Llena, en Escorpio, el 20 á las 9,32; Menguante, en Acuario, el 27 á las 18,9.

Tiempo probable.—Empieza con temperatura relativamente alta. El 4, á consecuencia de una ola de frío que invadirá Europa entera, desciende el termómetro con heladas que causan daños de consideración en el viñedo y huertas. Lluvias del 9 al 14 que originan inundaciones en algunas provincias, y después tiempo sereno hasta el 26. Desde esta fecha al 30 temporales y lluvias generales, excepto en algunas regiones del Centro.

Preceptos agrícolas.—En ganadería, se tiene cuidado con el ganado vacuno y lanar de que no coma yerba mojada de rocío, porque se aventa. En gallinería son los mejores los polluelos nacidos en este mes. En apicultura, no conviene tocar las abejas para no espantar los enjambres.

ASUNTOS LOCALES

LAS CASAS BARATAS

En la última sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales de Segovia, fué iniciado, de soslayo, un asunto que puede tener gran importancia para esta población.

El vocal obrero Carlos Martín, se lamentó de que pase inadvertida la ley de casas baratas, al amparo de la cual pueden proporcionarse viviendas cómodas é higiénicas á las familias modestas, á la vez que en parte se resolvería la eterna crisis del trabajo que se observa en esta población.

La presidencia y los demás vocales de la Junta, hicieron también acertadas observaciones sobre este asunto, que según nuestras noticias, ha de ocupar la atención de dicho organismo en sucesivas sesiones.

Repetidas veces hemos hecho resaltar en estas columnas la trascendencia de la ley de casas baratas, acaso la única obra provechosa que en materia social ha promulgado el partido liberal.

En esa ley ofrecense á los pueblos inapreciables ventajas, cuando deseen arribar á llenar la necesidad de viviendas higiénicas y económicas, que aquí, como en la mayoría de las ciudades de España, se siente gravemente.

Otros pueblos españoles han recogido el ofrecimiento: han constituido sus Juntas para la mejora y fomento de casas baratas y han percibido, ó están á punto de percibir, subvenciones del Estado para edificarlas.

En Segovia se ha dejado la ocasión sin aprovechar. Pero aún no es tarde, si se quiere hacer algo. Desde luego, para este año, del Estado no podrá conseguirse ayuda. No habiendo Junta local constituida, no se pudo aspirar á subvención en el concurso abierto en el mes pasado por el Ministerio de la Gobernación.

Pero lo que resta del año actual es aprovechable para instalar aquí una Junta, como autoriza la ley citada y es aprovechable para que, relacionada con esa Junta, se cree una entidad que pueda obtener ventajas financieras muy apreciables.

La sola iniciación de tan importante asunto en la Junta de Reformas Sociales, merece nuestra simpatía, y esperamos que una vez estudiada detenidamente dicha ley, será abordado el problema.

Para los maestros

El concurso de traslado.—Una Real orden.

Ha firmado el señor ministro de Instrucción pública una Real orden anulando el concurso de traslado de Enero de 1912 y haciendo nueva convocatoria á escuelas nacionales de primera enseñanza.

Los maestros auxiliares que dentro del plazo de la convocatoria solicitaron figurar en el concurso de traslado, elevarán instancia al ministerio por conducto de las Juntas provinciales y en el término de veinte días, manifestando si desean continuar en el mismo, consignando el número y la categoría

con que figuran en el escalafón, refiriéndose á los expedientes que ya tenían presentados, y sin acompañar documentación.

Esta resolución ha sido adoptada en vista de las muchas renunciaciones que se han presentado y acaso de ciertas impurezas de los escalafones, que ya están subsanadas.

También se ha publicado otra Real orden declarando que los maestros que tuvieron escuelas de 825 pesetas obtenidas por oposición y con posterioridad pasaron en comisión á otras de menor sueldo, y á quienes se les concedió el continuar en las que servían con 1.000 pesetas, deberán disfrutar desde 1.º de Abril próximo el sueldo de 1.100 pesetas, y que los maestros de 825 pesetas que tenían derechos limitados y que hayan ascendido á 1.000 pesetas, con anterioridad á la Real orden de 28 de Febrero último, disfruten también desde la iniciada fecha el sueldo de 1.000 pesetas.

Noticias militares

OFICINAS MILITARES

Desestimada.—Lo ha sido la instancia en que solicitaba el oficial tercero de Oficinas militares don Braulio Martínez Huerta, que se le conceda el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en la Habana.

Vuelta al servicio.—Se le concede para cuando le corresponda ser colocado en activo, al archivero tercero don José Alvarez Miranda.

Retiros.—En el presente mes corresponde el retiro al oficial primero don Antonio Guerrero Serón y al oficial tercero don Vicente Fernández San Pedro.

EN FRESNO DE GANESPINO

FUNCIONES DE TEATRO

Durante las noches de los días 23 y 24 del actual, ha tenido lugar en esta villa una gran función de teatro, habiéndose puesto en escena el juguete cómico en un acto y en verso titulado «Pariente de todos»; el entremés en un acto y prosa «Ciertos son los toros», y el sainete en verso «Un cuarto con dos camas».

Tomaron parte en la representación de dichas obras las señorías Simona y Victoria Provençio, Gregoria Martín, Teodora Fernández, Gerencia Martín y Telesfora Benito, y los jóvenes Gregorio Arranz, Manuel Martín, Dámaso Martínez, Félix Gutiérrez, Teófilo Sanz, Deogracias Provençio, Dionisio Cano, Toribio Sanz, Bernardo Martín, Antonio Sanz y Cosme Santodomingo.

La dirección estuvo á cargo del inteligente y distinguido joven profesor veterinario don Manuel Martín y Alonso, que fué muy felicitado por lo acertadísimo que estuvo en cumplir su cometido.

Se distinguieron todos los que en la velada tomaron parte, siendo muy aplaudidos por la extraordinaria concurrencia.

Después de estas funciones hubo velada hasta la madrugada.

El domingo, 30 del actual, se repetirán las mismas funciones á beneficio y caridad de los pobres de esta villa.

Corresponsal.

23 Marzo 1913.

Congreso de cazadores

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España se ocupa con gran diligencia en organizar el primer Congreso Nacional de Cazadores de España, que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de Mayo próximo, coincidiendo con los festejos de esta época, que facilitarán la concurrencia á dicha Asamblea. En ella se dilucidarán asuntos de gran trascendencia para la caza, como un importantísimo

ramo de la riqueza nacional y para los cazadores y las conclusiones que se adopten y que serán el común sentir de los mismos, se elevarán al Gobierno á fin de que las tenga en cuenta en sus proyectos de reforma de la vigente ley de caza.

Colaboración de EL ADELANTADO

Lo que apremia

Existen jóvenes tan animosas y decididas, que han publicado los deseos que tienen de regenerar la raza española, y para ello proponen la organización de un grupo de jóvenes con idénticos fines al de los exploradores españoles.

Lanzada la idea, debemos darla empuje para conseguir lo que en ella nos proponemos. Tengo la completa seguridad de que Segovia no quedará á la zaga en esta patriótica empresa y que será una de las poblaciones primeras en poseer dicha institución, y tampoco dudo que no faltará una persona inteligente y bondadosa que se digne prestarnos su protección.

La raza española está decaída y es necesario levantarla! ¡Una de las pruebas evidentes de esta verdad nos la dá el que más de un 60 por 100 de hombres jóvenes se les ha reconocido sin condiciones para el servicio militar! ¿No os parece, queridas niñas, que es una pena? Pues si en los hombres se han observado estas deficiencias, ¿qué resultados no darían si ese examen se hiciera respecto á las mujeres?

Verdad que ésta no tiene que defender á la Patria con las armas, pero ella es, ante todo, madre, y su energía física se reflejará en la constitución de sus hijos, hasta en la fuerza moral que ha de inspirarlos en momentos decisivos. Y nunca se podrá negar la influencia enorme de la mujer como esposa, como madre y como hija.

Además es el cuerpo el instrumento del cual se vale el alma para exteriorizarse, de modo que su robustez y buenas condiciones serán siempre condición necesaria para que pueda cumplir su destino, tanto social, como aquel que nuestras creencias nos aseguran como dulce bálsamo en medio de las asperezas de la vida.

¡Pobre España! ¡Ella que ha visto realizarse en su seno tantos hechos históricos que hoy nos asombran; ella que ha sido envidiada por todas las naciones, ahora, tan decaída! ¡Ella que ha visto derramarse tanta sangre generosa en heroicidades sin cuento, hazañas valerosas realizadas por sus hijos impulsados por el santo amor á la patria! ¿Ha decaído este ánimo en los españoles? No; pues recientemente ha sido realizada una obra tan patriótica y digna de encomio: la organización de los exploradores españoles, debida al muy ilustre señor Iradier, que tiende á elevar mucho la raza española, y que esos niños de hoy, mañana serán hombres robustos, ágiles, instruidos y serán los que realicen lo que hoy son sueños.

Esto se hace con los niños; precisa que se extienda también á nosotras. Hay que mejorar los dos sexos, y ya que de nosotras no se acuerda, cumplamos como buenas españolas y organicemos en Segovia esta institución, busquemos el auxilio de personas aptas, y á ver si es de las primeras poblaciones en tenerla.

Cuando nos organicemos, en el campo aprenderemos muchas cosas prácticamente. Hemos de poseer conocimientos científicos, higiénicos, etcétera, que tanto nos han de ayudar á desempeñar fielmente nuestro destino en el porvenir. El sentimiento estético que tanto distingue á la mujer, será nuestro ideal. Al admirar la grandiosidad de la creación, se elevará nuestro espíritu y adquiriremos el sentimiento moral y religioso, á la vez que apreciables virtudes. Respiraremos el oxígeno puro. Yo creo que en Segovia no se hará esperar esta idea, y que pronto pasará á la realidad.

También creo que contribuirán á ella, no sólo los segovianos, sino también todos los españoles que residan en ésta.

Nosotros debemos tener en cuenta que si en Madrid los colegios y aulas no reúnen condiciones pedagógicas para la salud, con más razón estas poblaciones pequeñas donde tanto se descuida la higiene, necesitamos purificar y oxigenar la sangre, y para ello podemos reunirnos los días festivos, que la mayoría nos los pasamos en casa ó en el paseo criticando unas de otras y dedicadas á otras muchas cosas inútiles que no debiéramos hacer.

A ver si entre todas colocamos á España á la altura de las naciones más civilizadas. Victoria P. DE ALBENIZ. Alumna de la Escuela Normal.

El Obispo Sr. Pozuelo

Ya se ha dado cuenta oportunamente en estas columnas del fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, don José Pozuelo y Herrero.

Conocida es también su biografía y solo he de referirme en estas líneas á lo que fué tan ilustre Prelado en el tiempo que rigió nuestra Diócesis.

El día 15 de Noviembre de 1890 hacia su entrada en Segovia, entre las aclamaciones del pueblo, que arriaba en las espontáneas manifestaciones de cariño, al ver á su nuevo Prelado recibirlos con aquella sonrisa de bondad, que le era característica. Los que hemos tenido la suerte de ser testigos presenciales de los desvelos, trabajos y fatigas, desplegadas por el señor Pozuelo y Herrero en la dirección de los asuntos eclesiásticos, de lo que serán perenne testimonio los números del «Boletín oficial eclesiástico», correspondientes á su Pontificado, llenos de sabias disposiciones que aún están en vigor en su mayoría; los que le vimos decretar de su puño y letra cuantos documentos se dirigían á la Cámara Episcopal; resolver personalmente todos los asuntos diocesanos; hacer la Visita Pastoral á todas las parroquias de este vasto obispado, siempre sonriente y sin dar muestras de cansancio, á pesar de su edad ya avanzada, no sabíamos que admirar más, si la virtud y tenacidad de su espíritu, ó las energías de su robusta constitución.

El Palacio Episcopal, Seminario y Hospital de la Misericordia sufrieron en su Pontificado importantísimas reformas. Sencillo y caritativo en extremo, gozaba en demeritar con los platos más humildes del pueblo.

Fué incansable propagandista y los impresos, opúsculos y libros, editados unos y repartidos otros á sus expensas, se cuentan por millares; el celo por los intereses mora-

les y materiales de la Iglesia abrasaba su corazón, hasta el punto de que le ha visitado la muerte cuando acababa de firmar y remitir al Presidente del Consejo de ministros una protesta, llena de virilidad y energía.

Era también notable abogado, y aunque sus profundos conocimientos en las diversas ciencias le acreditaron de sabio, su especialidad la constituyó el derecho civil y canónico, en cuya materia, principalmente en derecho concordado y cuanto tuviera relación con los intereses de la Iglesia, estaba considerado como una verdadera autoridad consultada y oída en más de una ocasión por elevadas personalidades.

Trasladado en 1898 á la diócesis de Córdoba, que ha regido hasta sus últimos días entre el cariño y la admiración entusiasta de su pueblo y de su clero, no olvidó por eso al pueblo segoviano y en cuantas ocasiones se le ofrecieron, las aprovechó para significar el gran cariño que hacia Segovia sentía; cuando nombraba al clero de esta diócesis no lo hacía sin prodigar alabanzas, que eran reflejo del intenso amor que hacia él guardaba.

¡Descanse en paz el que fué dignísimo Obispo de esta diócesis y pidamos á Dios que premie cuanto antes, si ya no lo ha hecho, con la corona que merece una vida tan larga y abundante en merecimientos.— R. I. P.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 29 de Marzo último:

Aprobar las cuentas municipales de Paradinias, años de 1906 á 1910 y de Juarros de Riomoros, año de 1912.

—Quedar enterada del ingreso en Beneficencia, ordenado por el señor Gobernador civil, de las niñas Aurora y Josefina Gómez, huérfanas de madre y cuyo padre se halla enfermo en el Hospital.

—Conceder gratuitamente la banda de música del Hospicio á la Institución «Exploradores segovianos», para los días festivos en que haga marchas ú otros actos, excepto los en que deba concurrir á otros sitios.

—Que se entregue á la familia, por hallarse curada, la presunta demente en observación María Jane de Frutos, de Urueñas.

—Rogar al Ayuntamiento de la capital destine mayor cantidad que la que tiene acordada, para la construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos; ya que su ejecución es de suma importancia y de especial

utilidad para la ciudad de Segovia, puesto que en su término se han de emplazar gran parte de los trabajos.

—Quedar enterada de haber sido exento el Palacio provincial del impuesto señalado á los bienes de las personas jurídicas.

—Informar al señor Gobernador en dos expedientes de hacienda municipal de San Pedro de Gaillos y Mozoncillo, respectivamente.

En beneficio de la provincia

NUEVA PARADA SEMENTAL

Hace pocos meses, según ya dimos cuenta, el celoso diputado provincial y querido amigo nuestro don Domingo Rodríguez Arce, indicó á sus compañeros que forman la Comisión permanente de la Diputación, la conveniencia de gestionar la instalación en esta ciudad de una parada de sementales para ganado vacuno y de cerda, que tan benéfica habría de ser para el fomento de dicha raza en la provincia.

La Comisión permanente, comprendiendo la utilidad del asunto, acogió con aplauso la idea del señor Rodríguez Arce y solicitó el concurso del Ayuntamiento de la capital, quien nombró una comisión compuesta de los concejales señores Ramírez, Larios y Guajardo.

Ambas comisiones comenzaron activas gestiones, merced á las cuales es hoy ya un hecho la instalación de la parada pretendida.

El director de la Granja Central de Agricultura comunica haber concedido cuatro hermosos ejemplares vacunos, cuyas aptitudes son las de reproducción de leche, carne y trabajo y dos magníficos reproductores de cerda de razas de estabulación.

También da instrucciones respecto de las condiciones que debe reunir el local donde haya de instalarse y anuncia que para ultimar detalles vendrá personal técnico antes de que llegue el ganado reproductor, que será en breve.

Mil plácemes merecen las corporaciones provincial y municipal por esta nueva concesión, que viene á llenar una necesidad utilísima y que tantas ventajas ha de reportar á la ganadería vacuna y porcina de la provincia y nosotros no hemos de escatimarlos nuestros aplausos, particularmente al iniciador de la idea señor Rodríguez Arce, á la Comisión provincial que tan dignamente preside nuestro buen amigo don Gabino Herrero y á los señores Ramírez, Larios y Guajardo, concejales que han entendido en el asunto, designados por el Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de su excursión por Valencia y otras poblaciones, el concejal don Lope Tablada, su hermano el conocido comerciante don Carlos, y el sastre militar don Alberto Villoslada.

—Ayer llegó á Segovia el diputado provincial don Dámaso Gil Municio.

—Para Santa María de Nieva salió el diputado don Higinio Arribas.

—Para Cuéllar el abogado señor García Acebes y el farmacéutico señor Navarro.

—Se encuentran en esta capital al lado de su hermano el Magistrado suplente señor Pérez Yagüe, los señores de Gasque (don Ricardo).

De días

Mañana celebran la fiesta de sus días el coronel director de la Academia de Artillería, don Francisco Ortega, y don Francisco Carsi.

Reciban nuestra expresiva felicitación.

Misas

La Asociación de devotas de Nuestra Señora de la Fuencisla celebrará el lunes y martes próximos, en el Santuario de Nuestra Patrona, á las ocho y media de la mañana, dos misas, que se aplicarán por el alma de doña Manuela Ceballos Escalera de Lecea (q. e. p. d.).

Nombramiento

Ha sido nombrado para la vacante que existía en la Junta de protección y defensa de la Industria Nacional, el teniente coronel de Artillería don Fabriciano Haro, tan conocido en esta población y á quien sinceramente felicitamos.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana, á las diez.

Causa del Juzgado de Cuéllar contra Patricio Martín Gómez, por el delito de robo por escalamiento.

Defensor, señor Romero.

Instrucción pública

Concurso de ingreso

Don Pascual Cabrero Ruano, maestro residente en Olombada, presenta instancia documentada solicitando ingreso en el escalafón.

Memorias de adultos

Remite la memoria reglamentaria de adultos, correspondiente al curso de 1912 á 1913, el maestro de Hontoria don Tomás Corcuera.

Antecedentes profesionales

La Junta de la Coruña remite los antecedentes profesionales, que se la interesaron, del maestro que desempeñó las escuelas de Castroserna de Abajo y Villoslada, don Mauricio Victorio Miguel.

Título extraviado

El alcalde de Sacramena participa no haber recibido el título que se le remitió por esta Junta provincial, de maestro propietario de dicha escuela, expedido á favor de don Manuel Pérez Cerezo.

Crónica médica

La edad crítica masculina

¿Tiene el hombre, como la mujer, su edad crítica ó, como se dice, «retorno de edad?»

Ya había algunas pretensiones en favor de la afirmativa, cuando he aquí que hace algunos meses, en una sensacional comunicación á la Academia de medicina, el doctor Maurici de Fleury vino á aportar en apoyo de esta tesis, el peso de su indiscutible autoridad.

Según el sabio académico, la especie de neurastenia que, hacia los cincuenta años, se posesiona de los hombres que en nada parecen predisuestos á esta decadencia, no puede ser sino una especie de menopausia.

Ella se traduce por otra parte por síntomas tanto más parecidos á los de una crisis aguda de reumatismo ó de arterio-esclerosis, cuanto que se acompañan generalmente (82 veces sobre 100) de una excepcional superproducción de ácido úrico, debida á una detención de la nutrición.

Conviene, pues, poner remedio á ello, como se remedia la uricemia, empezando por eliminar el ácido úrico.

He aquí cómo la PIPERACINA MIDY, á la que su incomparable poder disolvente sobre el ácido úrico parecía deber reservar otros usos, iba á poder servir para ayudar á los quincuagenarios á franquear, sin demasiados sufrimientos, el terrible cabo!

Dr. L. A. Rivas.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. De venta en todas las farmacias.

La guerra en Oriente

Las bajas del asato

Sofía.—Ya ha sido dada la cifra oficial de las bajas sufridas por los búlgaros y serbios en los tres días que ha durado el asalto de Andrinópolis.

Asciende á 11.000, entre muertos y heridos.

Mil doscientos son serbios y los demás, naturalmente, búlgaros.

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Marzo

Premiados con 300 pesetas

Table with lottery results for the March 31 draw. It lists winning numbers in various denominations (Decena, Centena, Mil, Dos mil, etc.) and provides a grid of numbers for each category.

Sigue el cañoneo

Viena.—Montenegro no ha contestado aún a la nota de las Potencias. En cambio, sus tropas y las serbias auxiliares continúan atacando Skutari. El cañoneo es espantoso. Si pasan los días y todo sigue igual, Austria cumplirá su amenaza y atacará a Montenegro por mar y por tierra.

Otro combate en Tchataldja? Constantinopla.—Circula el rumor de haber comenzado un gran combate frente a las líneas de Tchataldja.

El aviador Moulineis

Paso por Boceguillas

(POR TELÉFONO)

Boceguillas, 3 tarde

El aviador Brindejone des Moulineis, ha cruzado por este pueblo en su record de Burgos a Madrid.

Moulineis había aterrizado en Aranda a las diez de la mañana para tomar esencia.

Salió quince minutos después y a los pocos momentos pasó por esta villa.

El horizonte, que había estado encapotado durante toda la mañana, despejó en el crítico momento de cruzar el aviador, pudiéndosele observar perfectamente a la simple vista.

Traspuso inmediatamente el puerto de Somosierra, internándose en la provincia de Madrid.

Aunque no se había sabido hasta pocos momentos antes el paso del aviador, ha sido numerosísimo el público que ha contemplado tan emocionante suceso.

Corresponsal.

SUETOS

Rectificación

En nuestra crónica de Tribunales del día 29, por un error de información dijimos que el abogado don Fernando de la Calle, encargado de la defensa de Alejo Alonso, se había conformado con la petición de pena hecha por el ministerio fiscal, siendo así que se opuso, solicitando la absolución del procesado.

Gustosos salvamos la equivocación.

Los exploradores segovianos

Mañana, a las tres de la tarde, deben concurrir al local social de los exploradores segovianos, escuela del Centro, los jóvenes últimamente admitidos en dicha institución y que no hayan sufrido examen de promesa y Código.

La jura de la bandera

Se ha señalado para el domingo próximo la fecha de la jura de la bandera por los nuevos reclutas del Regimiento de Sitio.

Coincidiendo dicha fiesta con la que se celebrará en Madrid, a la cual tiene que asistir la banda de música de la Academia de Artillería, debiera el Ayuntamiento solicitar del señor capitán general de la región se apazara la jura de la bandera en Segovia hasta el domingo siguiente.

En el año último, por idénticas razones, también se aplazó aquel patriótico acto.

ESPECIALIDAD IDEAL

Las riquísimas PASTILLAS de café y leche esterilizada marca LA CABRA, de Lugoño.

VENTA

Ultramarinos de Domínguez y Compañía SUCESORES DE OCHOA

Novena

El día 5 comenzará en la iglesia de San Justo una novena que la Asociación allí establecida, dedica al glorioso San José.

Agrupación Socialista

Mañana se reunirá en Asamblea la Agrupación Socialista Obrera de Segovia.

En la reunión tratarán de la fiesta del 1.º de Mayo en esta población.

Dos bodas

Mañana a las ocho y media, se celebrará en la iglesia de San Miguel el enlace matrimonial de Norberto Armada y Agueda Carro, soltero.

También contraerán matrimonio en

San Millán, a las nueve, Francisco Moreno y María Robledo.

El teatro en Segovia

Según noticias, la notable compañía que ha actuado el sábado y domingo últimos en Segovia, ha quedado disuelta.

Una nueva empresa ha hecho gestiones para contratarla, pero al parecer han surgido dificultades.

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Bonito surtido en Devocionarios, Rosarios, Medallas y Recordatorios.

Gran variedad en objetos para regalos, Pulseras, Imperdibles, Cadenas, Sortijas y toda clase de bisutería. Tarjetas, Petacas, Bolsillos, objetos para iglesias en metal blanco y dorado, objetos de Escritorio y Papelería.

Juguetes, Plumeros y otra variedad de artículos.

LA CONCEPCIÓN Plaza Mayor, 44.—SEGOVIA

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Siro García Herrero, José Duque Mínguez y Teodoro Sanz Gala.

Defunciones, ninguna.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Valladolid, los días 9 y 10 del actual mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL de Francia y en SEGOVIA los días 11 y 12 en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO, para todas aquellas personas que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxaduras de la tibia, pies equinos varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor; distinto de cuantos otros se concocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

Llegada de un aviador

A las doce aterrizó felizmente en el aeródromo de Cuatro Vientos el aviador francés Brindejone des Moulineis, que ha hecho el viaje desde París en aeroplano.

Despacho regio

El presidente estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey y permaneció en la regia Cámara más de una hora.

Informó al Monarca del resultado de la sesión que ayer celebró el pleno del Consejo de Instrucción pública.

Después recogió los decretos firmados ayer por S. M.

Los decretos firmados

Pertenecen a los ministerios de Estado y Hacienda.

Los más importantes son uno con la ratificación del tratado franco-español, que mañana publicará la «Gaceta» y otro autorizando la compra de una máquina elevadora para las minas de Almadén.

El catecismo en la escuela

Habiendo con los periodistas comentó el señor conde de Romanones lo ocurrido ayer en la sesión que cele-

bró el pleno del Consejo de Instrucción pública.

Se muestra satisfecho el conde del rumbo que toma el asunto y la importancia que se le concede.

Hizo notar que desde que existe tal organismo no se había dado otro caso semejante.

El hubiera querido que el asunto hubiese ido antes a las Cortes, pero había necesidad de cumplir con este trámite de la ley.

El obispo de Las Palmas

Ha manifestado el señor Alba que ha recibido un telegrama de Canarias, pidiendo que no sea trasladado a Badajoz el obispo de Las Palmas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Amortizable al 5 por 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabaco.

CAMBIO

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes París a la vista, Londres a la vista.

CORRESPONSAL

Sirvienta

Se necesita. Informes, en la Administración de este periódico.

Venta de casas y fincas

Se venden en Hontalbilla la antigua y acreditada posada de los herederos de Manuel Arranz, varias tierras y viñas y un pinar, enclavados en término de dicho pueblo.

Para tratar, con sus dueños Manuel Matesanz y Julio Rojo, en Hontalbilla, y con Alejandro Arranz, San Juan, número 6, 2.º, en Segovia.

HACE FALTA

un chico de 12 a 15 años. Se informará en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDA

una tahona, con máquina amasadora y locales para todo cuanto se necesite.

Para tratar, con don Timoteo Polo, en los Estiradores.

Subasta

Tendrá lugar el día 4 de Abril próximo y hora de las diez, en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35), de las siguientes fincas en Segovia:

Casa, Infanta Isabel, 15 (Hotel Forno); casa, Infanta Isabel, 18; casa, Plaza de los Espejos, 2; casa, Infanta Isabel, 24 (Hotel Comercio); casa Estación (Villa Ochos) con su huerta; huerta y cochero, calle de la Independencia.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría de nueve a una y de cuatro a siete.—Segovia 28 de Marzo 1913.—Angel de Arce Rodríguez.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 12'25 pesetas las 94 libras. Centeno, a 9'00 pesetas fanega. Cebada, a 8'75 id. id. Algarroba, 9 00 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) 11.600 pesetas por cien kilos.

De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas. De 2.ª id. id. de 8'00 id. De 3.ª id. id. de 80 id. 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 5'00 fanegas de trigo que se pagaron a 48'25 y 48'50 reales fanega de 94 libras. Tendencia del mercado sostenida. Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 48'50 reales fanega de 94 libras.

CORRESPONSAL

AREVALO

Trigo, 48 y 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas. Cebada, a 35 y 35 1/2 id. id. Algarroba, 34 a 35 id. Tendencia del mercado firme. Temporal frío.

CORRESPONSAL

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 11'50 pesetas. Centeno, id. 10'25 id. Cebada, id. 9'50 id. Algarrobas, id. 9'75 id. Yeros, id. 8'25 id. Avena, id. a 6'00 id. Garbanzos, id. 41 id. Harina de 1.ª, 17 reales arroba. Salvado de 1.ª la fanega 16 reales. Patatas a 7 reales arroba. Lana sin lavar, 14 id. arroba.

CORRESPONSAL

CORRESPONSAL

PENAFIEL Trigo, la fanega a 12 pesetas. Centeno, id. a 9'25 id. Cebada, id. 8'50 id. Algarrobas, id. 8'25 id.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 1120 fanegas de trigo que se pagaron a 48'00 reales las 94 libras. Tendencia floja.

CORRESPONSAL

CUELLAR

Precios que han regido en este mercado: Trigo, la fanega 11'75 pesetas. Centeno, id. a 8'75 id. Cebada, id. a 8'25 id.

CORRESPONSAL

AYLLON

Trigo, la fanega, 11'50 pesetas. Centeno, id. 10 id. Cebada, id. 8'75 id. Algarrobas 9'75 id. id. Yeros, id. 10'25 id. Mueles, id. a 11'00 id. Avena, id. 6'25 id. Lana sin lavar, la arroba, 14'50 id. Patatas, la arroba, 1'25 id. Cerdos semaneros, de 25 a 30 pesetas uno.

CORRESPONSAL

PEDRAZA

Trigo la fanega 11'50 pesetas. Centeno id. 10 id. Cebada, id. a 9 id. Algarroba, id. a 10 id. Yeros, id. a 10'00 id. Avena, id. a 6'25 id. Garbanzos de cohuira id. 20'00 id. Patatas, a 0'75 id. la arroba. Idem de sombrar id. 20 id.

CORRESPONSAL

REGALO DE FERIAS

que hace a sus parroquianos el comercio de tejidos

DE GERMAN ELIAS

Juan Bravo, 48

En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Junio de 1913

Regalo correspondiente al número igual del primer premio

Un precioso Mantón de Manila todo bordado con figuras de Chinos y flores, con bonita combinación de colores y fleco torzal de cuatro cuartas de largo, su valor 750 pesetas.

Regalo correspondiente al número igual del segundo premio

Un rico Edredón pintado de raso, doble color granate guateado, cordón de seda tamaño para cama de matrimonio, su valor 125 pesetas.

Regalo correspondiente al número igual del tercer premio

Una hermosa Colcha de seda tamaño para cama grande, color oro con fleco de fantasía, su valor 100 pesetas

Condiciones para obtener los regalos.—Por el valor de cada peseta que se haga de compra hasta el día 29 de Junio de 1913 inclusive, se en regará un número de los que entran en sorteo del día 30 de Junio referido. Por ejemplo: se compra por valor de 7, 30 ó 60 pesetas, se entregan igual cantidad de números y puede darse la casualidad de que entre los mismos sean agraciados los tres premios... ¿eh?

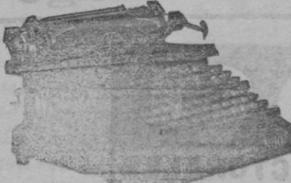
Dichos regalos quedan expuestos en los escaparates del establecimiento hasta el 31 del corriente mes de Marzo.

Despacho: de ocho mañana a ocho noche, todos los días.

Juan Bravo, 48.—SEGOVIA

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquilla, 28, MADRID.—Se necesitan buenos correspondientes.



La más perfecta de las

máquinas de escribir

Smith Premier, visible núm. 10,

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

Imprenta

Cajetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, exactitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los escaparates de la casa.

LABRADORES-GRAN NEGOCIO EN VALLADOLID

Por no poder atenderlas su dueño, se arriendan con ganados, aperos y domil carros de abono, las magnificas riveras Santa Ana, Villa-Carmen y Villas Paz que lindan las tres, cábida aproximada trescientas obradas, viñedos y tierra blanca superiores, todas con regadío del Canal del Duero y tambimé propio, á dos kilómetros de la Plaza Mayor en el sitio más pintoresco de la «Rubia», con tranvía que cuesta un real ida y vuelta, magnificos edificios para labranza, viviendas inmejorables y bodega.

Informarán: Droguería Castellana de

Norberto Adulce, Valladolid

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	86.860.584 98
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908.	115.689.584 98
Ministros pagados hasta dicha fecha, francos.....	82.195.816 00
Ospitales asegurados, francos.....	21.750.615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

PASTILLAS PECTORALES
G.F. MERINO & Hijo
0,50 Ptas. PAQUETE

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva



antes de adoptar una marca instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más preiensiones.

Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

Unica Lámpara Garantizable

Reconocida la mejor por el mundo técnico

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.- Thomson Houston Ibérica, S. A.

Madrid-Barcelona-Bilbao-Sevilla-Valencia-Gijón-Zaragoza-Lisboa-Oporto

Agendas Bailly-Baillièrè para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particularmente, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid, 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid, 2, 2,50, 3 y 6 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>DE LA CUENTA diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 0,50 y 1 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMRA que contiene 385 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, 2 formularios, 20 hojas y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los tratados del país y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formularios. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacólogos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 pta. Una cartera 3,50 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>PRECIO</p> <p>En Madrid, 1,50 pta. Una cartera 2,50 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	--	---

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticies mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26